

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                          |                          |   |   |                    |
|--|--------------------------|---|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos  |                          |   |   |                    |
| No.  | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>  |                          |   |   |                    |
| 1  | Ministerio del Interior  | Incrementar la eficiencia institucional del Ministerio del Interior.  | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER  | 1                  |
|  |                          |   | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,74               |
|  |                          |   | Porcentaje de procesos sustantivos mejorados  | 1                  |
|  |                          |   | Porcentaje de trámites administrativos simplificados  | 1                  |
|  |                          | Incrementar el desarrollo del Talento Humano del Ministerio del Interior.   | TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades  | 0.04               |
|  |                          |   | Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.  | 0.70               |
|  |                          | Incrementar el uso eficiente del Presupuesto en el Ministerio del Interior  | FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 0.5831             |
|  |                          | Incrementar la seguridad ciudadana y orden público a nivel nacional.  | Porcentaje de acciones desarrolladas para la prevención de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes  | 1                  |
|  |                          |   | Porcentaje de operativos para el control de orden público a nivel nacional de Intendentes y Comisarios  | 1                  |
|  |                          | Incrementar la gestión efectiva de los riesgos y amenazas que afectan la seguridad ciudadana del país   | Número de informes sobre estudios e investigaciones del fenómeno delictual y violencia  | 3                  |
|  |                          |   | Número de informes sobre evaluaciones de impacto, de resultado o de sostenibilidad y eficiencia económica de políticas públicas, planes y proyectos de seguridad ciudadana.   | 1                  |
|  |                          | Incrementar la eficiencia en la gestión de prevención, previsión y respuesta integral a la violencia, cometimiento de delitos, crimen organizado y la delincuencia en territorio. | Porcentaje de acciones desarrolladas para la prevención de vulneración de derechos, violencia de género y promoción de la interculturalidad en el ámbito de competencia del Ministerio del Interior y la Policía Nacional | 1                  |
|  |                          | Incrementar la capacidad del Estado en términos de gobernanza, transparencia y calidad de servicio en seguridad ciudadana.  | Número de espacios públicos apropiados con las comunidades en los distritos priorizados   | 20                 |
|  |                          | Incrementar la eficiencia en la regulación, control y administración de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización a nivel nacional.  | Porcentaje de personas naturales y jurídicas calificadas para el manejo de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización que han sido inspeccionadas.  | 0.15               |
|  |                          |   | Porcentaje de personas calificadas que suscriben el código de conducta  | 0.25               |
| Porcentaje de destrucción de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización previamente recibidas en depósito. | 0.93                     |   |   |                    |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |   |  |   |                    |
|---|---|--|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |   |  |   |                    |
| No.   | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>  |   |  |   |                    |
| 1   | Oficina Virtual de Proyectos  | Incrementar la eficiencia operacional MEDIANTE el seguimiento continuo de los proyectos de inversión   | Número de informes de seguimiento a los proyectos de inversión en la herramienta GPR  | 1                  |
| 2   | Dirección de Estudios de Seguridad                                  | Incrementar evidencias para la formulación y diseño de política pública MEDIANTE estudios e investigaciones cuantitativas y cualitativas sobre el fenómeno delictual y violencia   | Número de Fichas Metodológicas de Indicadores de resultados e impacto de Seguridad Ciudadana  | 4                  |
|   |   |  | Número de informes sobre estudios e investigaciones del fenómeno delictual y violencia  | 3                  |
| 3   | Dirección de Evaluación y Economía de la Seguridad                  | Incrementar evidencias para la formulación y diseño de política pública MEDIANTE evaluaciones económicas, de resultado y de impacto sobre planes, programas y proyecto sobre seguridad ciudadana   | Número de Fichas Metodológicas de Indicadores Económicos de Seguridad Ciudadana   | 1                  |
|   |   |  | Número de reportes sobre Comité binacional de consolidación de información estadística sobre seguridad entre Ecuador - Colombia (CBIES)                                     | 1                  |
|   |   |  | Número de informes sobre evaluaciones de impacto, de resultado o de sostenibilidad y eficiencia económica de políticas públicas, planes y proyectos de seguridad ciudadana. | 1                  |
| 4   | Dirección de Control Migratorio                                     | Incrementar la regularización del estatus migratorio de ciudadanos/as extranjeros/as dentro del territorio nacional MEDIANTE los controles operativos de conformidad con la Normativa Legal Vigente.   | Número de controles operativos realizados a nivel nacional  | 300                |
|   |   |  | Número de Notificaciones de Salidas Voluntarias registradas en el Sistema Nacional de Migración Ecuatoriano SIMEC   | 160                |
| 5   | Dirección de Servicios Migratorios                                  | Incrementar la eficiencia operacional de los servicios de control migratorio de calidad garantizando la movilidad humana ordenada, regulada y segura MEDIANTE análisis, verificación, registro y procesamiento de información precautelando la seguridad interna del país. | Número de informes de registro de ingresos y salidas de ciudadanos nacionales y extranjeros.  | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de reportes de flujos migratorios atendidos  | 1                  |
| 6   | Dirección de Control y Orden Público                                | Incrementar la seguridad y el orden público MEDIANTE la coordinación entre Intendentes y autoridades que generen mecanismos para el control público, así como la creación de vínculos interinstitucionales para el control social.   | Porcentaje de solicitudes atendidas para la emisión de permisos anuales de funcionamiento PAF   | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de solicitudes de Desalojos  | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de requerimientos de promociones de Rifas y Sorteos  | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de denuncias ciudadanas realizadas a los Intendentes y Comisarios  | 1                  |
| 7   | Dirección de Regulación y Control de Servicios de Seguridad Privada | Incrementar el control a los servicios de seguridad privada (autorizaciones a entidades públicas, compañías de vigilancia y seguridad privada, centros de capacitación, entidades financieras) MEDIANTE, políticas, programas, planes y proyectos.                         | Porcentaje de permisos de operación emitidos por renovación o primera vez a Centros de Formación y Capacitación del personal de vigilancia y seguridad privada              | 0.85               |
|   |   |  | Porcentaje de permisos de operación emitidos por renovación o primera vez a Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada   | 0.85               |
|   |   |  | Porcentaje de autorizaciones emitidas previo a la contratación de servicios de seguridad privada para las instituciones públicas  | 0.85               |
| 8   | Subsecretaría de Policía  | Incrementar la eficacia de las acciones ejecutadas entre el Ministerio del Interior y la Policía Nacional MEDIANTE el desarrollo de un sistema de control, seguimiento y evaluación a requerimientos solicitados   | Número de informes de seguimiento realizados y finalizados por la Subsecretaría de Policía.   | 1                  |
| 9   | Dirección Contra la Delincuencia Organizada y sus Delitos Conexos   | Incrementar los controles para reducir la delincuencia organizada MEDIANTE la generación de políticas públicas, normativas, planes, programas y proyectos, en coordinación con las instancias pertinentes.   | Número de planes nacionales generados para controlar/reducir el crimen organizado.  | 2                  |
|   |   |  | Número de informes elaborados para la implementación de política pública.   | 3                  |
|   |   |  | Número de operativos coordinados para el control y/o prevención de delincuencia organizada y delitos conexos.   | 2                  |
|   |   |  | Número de informes sobre sensibilizaciones realizadas para mitigar factores de riesgo vinculados con sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.                        | 6                  |
|   |   |  | Porcentaje de requerimientos ciudadanos atendidos en materia de delincuencia organizada.  | 0.80               |
|   |   |  | Número de instrumentos internacionales establecidos en temáticas de delincuencia organizada.  | 3                  |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |   |  |   |                    |
|---|---|--|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |   |  |   |                    |
| No.   | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
| 10  | Dirección de Derechos Humanos e Igualdad de Género                            | Incrementar la aplicación de los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad MEDIANTE el desarrollo de actividades que promuevan su transversalización en las políticas, planes, programas y proyectos del Ministerio del Interior y Policía Nacional.  | Porcentaje de informes de casos atendidos en materia de vulneración de derechos humanos y violencia de género.  | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de informes de situación, cumplimiento y seguimiento a las sentencias y recomendaciones emitidas sobre casos de derechos humanos, género e interculturalidad.  | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de acciones desarrolladas para la prevención de vulneración de derechos, violencia de género y promoción de la interculturalidad en el ámbito de competencia del Ministerio del Interior y la Policía Nacional | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de casos atendidos en materia psicosocial a las víctimas de vulneración de derechos o violencia de género en el ámbito de competencia del Ministerio del Interior y Policía Nacional.                          | 1                  |
| 11  | Dirección de Prevención de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes           | Incrementar la coordinación interinstitucional para la prevención de la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y la atención de los casos MEDIANTE la implementación de herramientas, actividades de capacitación a los servidores públicos y sensibilización dirigida a la ciudadanía en general   | Porcentaje de albergues y centros afines visitados para recolectar información de personas sin identidad.   | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de casos atendidos a nivel interinstitucional sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.  | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de actividades desarrolladas para la implementación de obligaciones e instrumentos internacionales.  | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de acciones desarrolladas para la prevención de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes  | 1                  |
| 12  | Dirección de Prevención del Delito  | Incrementar acciones que mejoren la seguridad ciudadana, prevengan el delito y la violencia; y, protejan a la ciudadanía MEDIANTE el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones de carácter situacional y social para liderar, fomentar, gestionar y generar la convivencia social pacífica, a través de una activa participación ciudadana a nivel nacional. | Número de Asambleas Comunitarias Realizadas en los Distritos Priorizados  | 20                 |
|   |   |  | Número de encuentros de integración comunitaria   | 15                 |
|   |   |  | Número de espacios públicos apropiados con las comunidades en los distritos priorizados   | 20                 |
|   |   |  | Número de Escuelas de Prevención del Delito y Participación Ciudadana Activadas   | 15                 |
|   |   |  | Número de Líderes Comunitarios Capacitados  | 625                |
| 13  | Dirección de Control de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización        | Incrementar la eficacia del control de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización y vigilancia MEDIANTE la actualización de normativa, capacitación de representantes técnicos de personas calificadas, realización de estudios, ejecución de inspecciones y fiscalizaciones   | Porcentaje de personas naturales y jurídicas calificadas para el manejo de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización que han sido inspeccionadas.  | 0,15               |
|   |   |  | Porcentaje de personas calificadas que suscriben el código de conducta  | 0,25               |
|   |   |  | Número de estudios de oferta y demanda de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización  | 5                  |
|   |   |  | Número de coordinaciones zonales auditadas  | 3                  |
| 14  | Dirección de Administración de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización | Incrementar la eficacia en los procesos de depósito y destrucción de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización depositadas en el Ministerio del Interior, MEDIANTE el cumplimiento de disposiciones judiciales y administrativas.   | Porcentaje de destrucción de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización previamente recibidas en depósito.  | 0,93               |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |   |  |   |                    |
|---|---|--|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |   |  |   |                    |
| No.   | Descripción de la unidad                      | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>  |   |  |   |                    |
| 1   | Dirección de Comunicación Social              | Incrementar el conocimiento en temas de seguridad ciudadana y el posicionamiento del Ministerio del Interior MEDIANTE estrategias de difusión desarrolladas por la Dirección de Comunicación, en aplicación de las directrices emitidas por las entidades rectoras, el Gobierno Nacional y el marco normativo vigente.   | Número de visualizaciones de videos   | 50                 |
|   |   |  | Porcentaje noticias replicadas del Ministerio del Interior en los medios de comunicación.   | 0.66               |
|   |   |  | Tasa de posicionamiento en facebook   | 0.08               |
|   |   |  | Tasa de posicionamiento en twitter  | 0.16               |
|   |   |  | Número de artes gráficas elaboradas para comunicación interna y externa del Ministerio del Interior                                       | 120                |
|   |   |  | Número de informes de monitoreo sobre impactos en medios de comunicación referente a noticias relacionadas con el Ministerio del Interior | 20                 |
| 2   | Dirección de Gobernanza de Salud Policial     | Incrementar la calidad de los servicios médicos de las unidades de salud de la Policía Nacional MEDIANTE la aprobación de la planificación y articulación de los procesos y servicios que se desarrollan en las unidades de salud de la Policía Nacional apegados a la norma, lineamientos y directrices relativas a la dirección y administración de la Salud Policial.     | Número de informes de las visitas realizadas con autoridades a los Centros de Salud Policial  | 1                  |
| 3   | Dirección Administrativa                      | Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa MEDIANTE la óptima atención de los requerimientos registrados en el PAC y la adecuada administración, control, gestión de seguros, y provisión oportuna del servicio de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Ministerio del Interior realizados a través de solicitudes a la Dirección Administrativa. | Porcentaje de siniestros bajo cobertura liquidados por la Compañía de Seguros   | 0.70               |
|   |   |  | Porcentaje de mantenimientos preventivos realizados a las dependencias del Ministerio del Interior  | 0.9                |
|   |   |  | Porcentaje de procesos adjudicados y desiertos  | 1                  |
|   |   |  | Porcentaje de conciliación de cuentas de bienes desde 2012 hasta la fecha   | 1                  |
| 4   | Dirección de Administración de Talento Humano | Desarrollar el Talento Humano de manera estratégica MEDIANTE la gestión del Desarrollo Organizacional, la efectiva administración de los procesos y el fortalecimiento del Bienestar Social, la Seguridad y Salud Ocupacional.   | TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades  | 0.04               |
|   |   |  | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional  | 0.75               |
|   |   |  | Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.                                   | 250                |
|   |   |  | Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.  | 0.70               |
| 5   | Dirección Financiera                          | Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión financiera MEDIANTE, la estandarización y sociabilización de los procesos y trámites financieros.   | Porcentaje de ejecución presupuestaria  | 0.5831             |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |  |   |  |                    |
|---|--|---|--|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |  |   |  |                    |
| No.   | Descripción de la unidad                                     | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
| 6   | Dirección Asesoría Jurídica                                  | Incrementar la eficiencia y eficacia en el asesoramiento jurídico MEDIANTE la adecuada aplicación de las normas en relación a los procesos de asesoría contractual y asesoría jurídica a las diferentes dependencias del Ministerio del Interior y usuarios externos.   | Porcentaje de respuestas a peticiones de usuarios internos y externos                                    | 0.98               |
|   |  |   | Porcentaje de informes jurídicos en aplicación de las normas del ordenamiento jurídico interno y externo | 0.98               |
|   |  |   | Porcentaje de contratos administrativos revisados y elaborados   | 0.98               |
|   |  |   | Porcentaje de resoluciones administrativas elaborados y sustanciados                                     | 0.96               |
| 7   | Dirección de Patrocinio Judicial                             | Incrementar la eficiencia y defensa institucional del Ministerio del Interior MEDIANTE la ejecución de planes y estrategias legales, así como también la elaboración de escritos jurídicos y la comparecencia a audiencias.   | Número de comparecencia en procesos judiciales y extrajudiciales   | 45                 |
|   |  |   | Número de escritos jurídicos   | 60                 |
|   |  |   | Número de solicitudes atendidas provenientes de usuarios internos y externos                             | 95                 |
| 8   | Dirección de Administración de Servicios y Componentes de TI | Incrementar la eficiencia de los servicios TI MEDIANTE la optimización de los procesos institucionales y modernización informática basada en las comunicaciones unificadas y seguras  | Porcentaje de disponibilidad de plataformas tecnológicas   | 0.98               |
|   |  |   | Número de políticas socializadas de seguridad Informática en el Ministerio del Interior                  | 3                  |
| 9   | Dirección de Diseño e Implementación de TI                   | Incrementar el número de procesos automatizados MEDIANTE el análisis, desarrollo e implementación de sistemas informáticos de gestión.  | Porcentaje de soluciones informáticas desarrolladas  | 1                  |
| 10  | Dirección de Soporte Técnico a usuarios                      | Incrementar y garantizar la disponibilidad, operatividad del equipamiento y servicios de TI a los usuarios del MDI y al personal policial MEDIANTE la atención, seguimiento a solicitudes y requerimiento de los usuarios finales.  | Porcentaje de atención en soporte técnico a usuarios   | 1                  |
| 11  | Dirección de Asuntos Internacionales                         | Incrementar la eficiencia y la eficacia en la ejecución de operaciones de cooperación internacional, MEDIANTE la aplicación de convenios, acuerdos y proyectos que contribuyan con la seguridad ciudadana.  | Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan Operativo Anual Ecuador-Perú                          | 1                  |
|   |  |   | Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan Operativo Anual Ecuador-Colombia                      | 1                  |
|   |  |   | Número de Instrumentos de cooperación internacional en materia de seguridad                              | 1                  |
|   |  |   | Número de reuniones internacionales asistidas en materia de seguridad ciudadana                          | 6                  |
| 12  | Dirección de Planificación y Seguimiento                     | Incrementar la eficiencia y la efectividad en la generación de seguimiento, evaluación e información oportuna y confiable, relevante a planes, programas y proyectos que lleva la institución MEDIANTE la mejora de los procesos de recolección y análisis de información, la implementación de metodologías y la presentación de alertas tempranas | Porcentaje de avance en la elaboración del PAI   | 0.80               |
|   |  |   | Número de reportes de seguimiento a la ejecución presupuestaria de las Gobernaciones                     | 23                 |
|   |  |   | Porcentaje de avance en la elaboración del POA-Gobernaciones   | 0.80               |
|   |  |   | Número de reportes de seguimiento a la ejecución presupuestaria de la Policía Nacional                   | 1                  |
|   |  |   | Número de Reportes de Seguimiento al POA   | 42                 |
|   |  |   | Porcentaje de avance en la elaboración del POA   | 0.80               |
|   |  |   | Número de Reportes de Seguimiento al PAI   | 1                  |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |  |  |   |                    |
|---|--|--|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |  |  |   |                    |
| No.   | Descripción de la unidad                                       | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
| 13  | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficiencia institucional MEDIANTE una correcta gestión de procesos, servicios, calidad y gestión del cambio | Porcentaje de procesos sustantivos mejorados  | 1                  |
|   |  |  | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER  | 1                  |
|   |  |  | Porcentaje de trámites administrativos simplificados  | 1                  |
|   |  |  | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,74               |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)   |  |  | <a href="https://tdrv.ms/bvslAvjR0t1ajvqazR770UQv-G06xD">https://tdrv.ms/bvslAvjR0t1ajvqazR770UQv-G06xD</a> |                    |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |  | 31/07/2019  |                    |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |  | MENSUAL   |                    |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):  |  |  | DIRECCIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS, CALIDAD Y GESTIÓN DEL CAMBIO  |                    |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):  |  |  | MGS. SANDRA PAOLA CHAVEZ VALLE  |                    |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                             |  |  | <a href="mailto:paola.chavez@ministeriodelinterior.gob.ec">paola.chavez@ministeriodelinterior.gob.ec</a>    |                    |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                              |  |  | 2940300 ext. 2419   |                    |

**NOTA:** Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.